

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7880** *AGROCAMPIL, S.A*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "Agrocampil, S.A.", con fecha 28 de octubre de 2022, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, manteniendo la misma cifra de capital social y domicilio, aprobándose asimismo el Balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la sustitución de acciones por participaciones, la adjudicación de una participación por cada acción de los socios y la continuación del Órgano de Administración. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Agrocampil, S.L.".

Madrid, 28 de noviembre de 2022.- El Secretario del Consejo, Don Antonio Guerrero Castán.

ID: A220048593-1